



**DIAS 30, 1 y 2 DE MAYO 2.0 16**

## **PROGRAMACIÓN VI FIESTA ROCIERA 2.016**

### **SÁBADO DIA 30 DE ABRIL**

- Durante todo el día, **Baile** en las casetas y la música particular, serán las encargadas de amenizar el “**AMBIENTE**”.
- **11,30 h a 14,00 h y 16,00h a 18,00 h.** La tradición de la Cruz y juegos infantiles populares para los niños en la Plaza del Rollo.
- **20:00 h, a 1:00 h,** Amenizada por el **TRIO ORQUESTA DONATO**, en la Plaza de España.

### **DOMINGO DIA 1 DE MAYO**

Durante todo el día, **Baile** en las casetas y la música particular, serán las encargadas de amenizar el “**AMBIENTE**”.

**11:00 h.** Concentración de caballos y carrozas por orden de llegada, en la Plaza de España.

**12.00 h.** Solemne celebración de la Santa Misa Rociera, en honor de la Santísima Virgen de los Remedios, amenizada por el coro “**ESENCIA RUMBERA**”, en la explanada de la Ermita.

**13,00 h.** Exhibición de caballos, en los terrenos de la Residencia junto a la Ermita.

**15,00 h.** Degustación de la tradicional **PAELLA POPULAR**, en las inmediaciones de la Plaza de España.

**18:00 h.** Actuación del Coro “**ESENCIA RUMBERA**” en la Plaza de España y después Baile en las casetas y la música serán las encargadas de amenizar el “**AMBIENTE**”.

### **LUNES DIA 2 DE MAYO**

Durante todo el día, **Baile** en las casetas y la música particular, serán las encargadas de amenizar el “**AMBIENTE**”.

**NOTAS:** (1) COLABORACIÓN CON LOS TIKES DE LA PAELLA QUE VALEN 3,90 € / PERSONA Y SE DESPACHAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS. LOS ADQUIRIDOS EL MISMO DÍA DE LA FIESTA TENDRÁN UN DONATIVO A 4,50 €. LOS DONATIVOS DE LOS TIKES DE LA PAELLA Y LAS CASETAS, SERÁN DESTINADOS INTEGRAMENTE A SUFRAGAR LOS GASTOS DE LA FIESTA. (2) LAS CASETAS SE MANTIENEN LOS PUESTOS DE AÑOS ANTERIORES Y COLABORARÁN CON UN DONATIVO DE 30 €. POR CASETA. (SE ENTREGARÁ UNA PLACA CONMEMORATIVA A LA MEJOR CASETA Y A LA MEJOR CARROZA). (3) TODA PERSONA INTERESADA EN MONTAR UNA CASETA EN LA PLAZA, PONERSE EN CONTACTO CON EL AYUNTAMIENTO (JOSE ANTONIO).

**ORGANIZA: EXCMO. AYUNTAMIENTO “VILLA DE ESPINOSO DEL REY” Y PERSONAS O ENTIDADES QUE VOLUNTARIAMENTE QUIERAN COLABORAR ECONÓMICAMENTE**

# BANDO DE LA ALCALDÍA

VI FIESTA ROCIERA EN LA "VILLA" DE ESPINOSO DEL REY EN LOS MONTES DE TOLEDO

DÍAS 30, 1 y 2 DE MAYO 2.016



## NORMAS PARA LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO DE LA VI FIESTA ROCIERA 2.016 Y PÚBLICO EN GENERAL.

- 1.- Los Caballos se concentraran en el espacio previsto para tal fin, en la Plaza de España y accederán a él por detrás de la Iglesia desde la calle José M<sup>a</sup> Alonso, (Nunca por donde están las Casetas de Feria dentro de ambas plazas).
- 2.- Las Carrozas se situaran en la calle Real por orden de llegada y accederán a ella por la Plaza del Rollo, (Nunca por donde están las Casetas de Feria de ambas plazas).
- 3.- Se cortarán al tráfico el día 1 de mayo a partir de las 10h, todas las calles que desembocan en la Plaza de España y Plaza de la Constitución. (Excepto vehículos autorizados, Emergencias y los Propietarios de viviendas y locales, dentro del recinto en caso de necesidad). Terminado el evento, se abrirán al tráfico, aquellas calles donde no existan casetas de feria programadas, el resto continuarán peatonales.
- 4.- Durante el día 1 de mayo, no se podrá aparcar a partir de las 10 h, a 13,00 h. en el itinerario de salida hacia la Ermita, por las siguientes calles del recorrido:

### CALLES DE SALIDA A LA ERMITA. (1º Los Caballos, 2º Las Autoridades y Personas y 3º Las Carrozas)

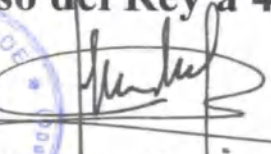
Calle Real; Plaza de España; calle Ramón y Cajal; calle Cristóbal Colón; Avda. Castilla La Mancha y Avda. Juan Carlos I, hasta la Ermita por el paseo peatonal **SOLO LAS PERSONAS**, las carrozas continúan por la CM-4163 y dan la vuelta en la parte posterior terriza del cementerio, colocándose cuando se les indique en posición de salida, en la CM-4163.

### CALLES DE REGRESO A LA PLAZA DE ESPAÑA. (1º Los Caballos, 2º Las Carrozas y 3º Las Autoridades y Personas.

Salida de la Ermita; Paseo Peatonal; Avda. de Juan Carlos I; Fernando Cadalso; Plaza de la Constitución, Plaza de España, (Las carrozas se desvían en la calle Pedro Sánchez Sepúlveda y se quedan y aparcan en la calle Ramón y Cajal a partir de la Caja Rural hasta el encuentro con Cristóbal Colón y los caballos detrás de la Iglesia, en el solar de Juan García en la Plaza del Obispo Granados, o en la zona de tierra).

**Nota: Se recomienda la colaboración de todos los participantes y se agradece a todos los vecinos del pueblo, su colaboración. La organización del evento, les pide disculpas A LOS VECINOS, por las molestias que se puedan producir y ocasionar durante este evento.**

En la "Villa" de Espinoso del Rey a 4 de abril de 2016.

  
Fdo. Juan Juárez Fernández  
Alcalde-Presidente